

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Trece (13) de Octubre de dos mil veinte (2020)

RAD: 1100131100132018000306-00

En atención a los memoriales allegados vía e-mail y la nueva revisión del plenario, se DISPONE:

1.- TENER en cuenta y poner en conocimiento de las partes para todos los fines legales a que haya lugar, la comunicación procedente de CAJAHONOR.

2.- OFICIESE al Ejercito Nacional en los términos contenidos en el último párrafo del auto de fecha 10 de julio del 2020 obrante a folio 91.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0110
HOY: 15 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA